

SERVICIO GENERAL DE IDENTIFICACION PERSONAL "SEGIP" RESUMEN EJECUTIVO

Informe, **SEGIP/UNAI/INF.008/2022**, corresponde al Informe de Auditoría de Cumplimiento sobre Saneamiento de Datos de Licencias para Conducir en las Direcciones Departamentales de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, por la gestión 2021 y primer semestre de la gestión 2022.

El objetivo de la auditoría es expresar una opinión independiente sobre el cumplimiento del Manual de Procesos y Procedimientos para Saneamiento de Datos de Licencias para Conducir, aprobado con Resolución Administrativa SEGIP/DGE/NORN/N° 030/2020 de 15 de octubre de 2020 y otra normativa inherente al proceso de Saneamiento de Datos de Licencias para Conducir en las Direcciones Departamentales de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, por la gestión 2021 y primer semestre de la gestión 2022.

El objeto del examen, comprende la documentación e información que respalda los requisitos y procedimientos sobre el Saneamiento de Datos de Licencias para Conducir en las Direcciones Departamentales de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, por la gestión 2021 y primer semestre de la gestión 2022, de acuerdo al siguiente detalle:

- Base de Datos de Saneamiento de Registros de Catálogo y Saneamiento de Datos Consolidados en Licencias para Conducir emitidas en las Direcciones Departamentales de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz por la gestión 2021 y primer semestre de la gestión 2022.
- Documentos relacionados al proceso de Saneamiento de Datos en la emisión de Licencias para Conducir de acuerdo a los requisitos y procedimientos establecidos en el Manual de Procesos y Procedimientos para Saneamiento de Datos de Licencias para Conducir.
- Normativa vigente relacionada al proceso de Saneamiento de Datos en la emisión de Licencias para Conducir.
- Otra documentación relacionada a la Auditoría.

Como resultado de la Auditoría de Cumplimiento sobre Saneamiento de Datos de Licencias para Conducir en las Direcciones Departamentales de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, por la gestión 2021 y primer semestre de la gestión 2022, se han identificado hallazgos de control interno que se describen a continuación:

- 2.1 Sistema de Licencias para Conducir sin un Módulo para saneamiento de datos.
- 2.2 Ausencia de back ups.
- 2.3 Algunos requisitos en el proceso de Saneamiento de Datos en las Licencias para Conducir con observaciones.
- 2.4 Archivo de Emisión Documental

La Paz, 14 de octubre de 2022